



Acta Sesión Ordinaria No. 73 septiembre 18, 2020

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del dieciocho de septiembre del dos mil veinte, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, y Rosa Zúñiga Luna. Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y José Antonio Zapata Meráz, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día, aprobado por mayoría; María del Consuelo Carmona Salas, Marite Hernández Correa, Angélica Mendoza Camacho, y Alejandra Valdes Martínez, no se manifestaron. Informe Circunstanciado de la Diputación Permanente, uno de julio al 14 de septiembre del 2020. Actas sesiones: solemnes Nos. 42, 43, 44, y 45; y Extraordinaria No. 11, del 13, 14, y 15 de septiembre 2020, aprobadas por mayoría; Mario Lárraga Delgado, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no



Acta Sesión Ordinaria No. 73 septiembre 18, 2020

se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Diputación Permanente LXII Legislatura, 8 septiembre año en curso, inventario 2° receso 2° año: archívese. Oficio 3550, STJE, 31 agosto presente año, recibido 7 septiembre mismo año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Escrito, Ileana Fabiola Filio Rivera, y Jaime Cantú Sánchez, integrantes comisión selección comité anticorrupción Estado, 3 septiembre presente año, recibido 7 mismo mes y año, solicitan intervención por nombramiento miembro numerario: a Comisión de Gobernación. Copia escrito, Ileana Fabiola Filio Rivera, Jaime Cantú Sánchez, y Ramón Rodríguez Pecina, integrantes comisión selección comité anticorrupción del Estado, con dos rúbricas, 3 septiembre año en curso, recibida 7 mismo mes y año, piden a integrante comunicar renuncia al cargo: a Comisión de Gobernación. Copia escrito, Ileana Fabiola Filio Rivera, Jaime Cantú Sánchez, y Ramón Rodríguez Pecina, integrantes comisión selección comité anticorrupción del Estado, con dos rúbricas, 3 septiembre presente año, recibida 7 mismo mes y año, solicitan a integrante comunicar renuncia al cargo: a Comisión de Gobernación. Oficio 923, CEGAIP, 4 septiembre año en curso, recibido 7 mismo mes y año, información financiera agosto: a Comisión de Vigilancia. Oficio 633, CEEPAC, 7 septiembre presente año, recibido 8 mismo mes y año, solicita decreto federal y comité seguridad salud por los que se pospuso consulta indígena; y comunicados a municipios con



Acta Sesión Ordinaria No. 73 septiembre 18, 2020

participación indígena: a Comisión de Asuntos Indígenas. Oficio 331, DIF Mexquitic de Carmona, 24 agosto año en curso, recibido 7 septiembre mismo año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 332, DIF Mexquitic de Carmona, 24 agosto presente año, recibido 7 septiembre mismo año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 533, ayuntamiento Ahualulco, 4 septiembre año en curso, recibido 7 mismo mes y año, acta cabildo aprobación informe financiero marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 535, ayuntamiento Ahualulco, 4 septiembre presente año, recibido 7 mismo mes y año, acta cabildo aprobación informe financiero abril: a Comisión de Vigilancia. Oficio 537, ayuntamiento Ahualulco, 4 septiembre año en curso, recibido 7 mismo mes y año, acta cabildo aprobación informe financiero mayo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 539, ayuntamiento Ahualulco, 4 septiembre presente año, recibido 7 mismo mes y año, acta cabildo aprobación informe financiero junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 540, ayuntamiento Ahualulco, 4 septiembre año en curso, recibido 7 mismo mes y año, aprobación minuta que deroga de artículos 73 fracción III, 99 fracción II, 103 fracción II, y 106 fracción II Constitución Local: archívese. Oficio 131, presidente Ahualulco, 15 abril presente año, recibido 7 septiembre mismo año, información financiera 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 156, presidente Ahualulco, 15 julio año en curso,



Acta Sesión Ordinaria No. 73 septiembre 18, 2020

recibido 7 septiembre mismo año, información financiera 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 109, organismo agua Ciudad Fernández, 14 agosto año en curso, recibido 7 septiembre mismo año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 108, organismo agua potable Ciudad Fernández, 14 agosto presente año, recibido 7 septiembre mismo año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 142, ayuntamiento Lagunillas, 17 agosto año en curso, recibido 7 septiembre mismo año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 143, ayuntamiento Lagunillas, 17 agosto presente año, recibido 7 septiembre mismo año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 20, presidente Rayón, 27 julio presente año, recibido 7 septiembre mismo año, respuesta a exhorto 4385: a diputados, Angélica Mendoza Camacho, Ricardo Villarreal Loo, Laura Patricia Silva Celis, María del Consuelo Carmona Salas, Vianey Montes Colunga, y Cándido Ochoa Rojas. Oficio 43, ayuntamiento Venado, 30 julio año en curso, recibido 7 septiembre mismo año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 4, Cámara Senadores, 31 agosto año en curso, recibido 7 septiembre mismo año, declaratoria constitución y mesa directiva 3er. año LXIV Legislatura: archívese. Oficio 2060, Comisión Permanente, Poder Legislativo Federal, 5 agosto presente año, recibido 7 septiembre mismo año, exhorta armonizar legislación materia paridad género y



Acta Sesión Ordinaria No. 73 septiembre 18, 2020

violencia política contra mujeres en razón de género, para garantizar participación paritaria y libre en procesos electorales locales 2020-2021: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio s/n, asociación protectora de animales huella amiga, A.C., sin fecha, recibido 7 septiembre presente año, observaciones a iniciativa; y propuestas leyes estatales: Protección a Animales; y Salud: a comisiones de, Ecología y Medio Ambiente; y Salud y Asistencia Social. Copia escrito, Lic. María Leticia Balderas Miranda, Rioverde, sin fecha, recibida 7 septiembre año en curso, solicita a Ejecutivo ser considerada en nueva terna elección fiscal anticorrupción: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Iniciativas. La que insta ADICIONAR al artículo 12 el párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Justicia. José Antonio Zapata Meráz, la que plantea REFORMAR el artículo 2° en su fracción XVII, de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Ricardo Villarreal Loo, y Edgardo Hernández Contreras, la que busca crear Comisión Especial para investigar y deslindar responsabilidades en relación con supuesta ilegalidad e irregularidades en esquema de contrataciones y adquisiciones realizadas por la Secretaría de Salud del Estado, a lo largo de contingencia generada por el virus Covid-19 en la



Acta Sesión Ordinaria No. 73 septiembre 18, 2020

Entidad: a Comisión de Vigilancia. Sonia Mendoza Díaz, la que promueve MODIFICAR estipulaciones de los artículos, 2°, 5°, 7°, 8°, 11, 19, 20, 24, 25, 34, 35, 36, 40, 44, 48, 75, 77, 78, y 79, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Sonia Mendoza Díaz, la que impulsa REFORMAR el artículo 3° en sus fracciones, V, y VI; y ADICIONAR al mismo artículo 3° la fracción VII, de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. La que propone autorizar al Ejecutivo del Estado enajenar mediante subasta pública, lote de 245 bienes muebles consistentes en: 186 vehículos; 38 motocicletas; 19 maquinarias; y 2 implementos de maquinaria, que han dejado de tener utilidad por sufrir menoscabo o haber perdido propiedades necesarias para prestar servicio al que estaban destinados; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado. Declaratoria de caducidad de iniciativas; a solicitud de la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, la Presidencia de la Directiva, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo sexto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad



Acta Sesión Ordinaria No. 73 septiembre 18, 2020

a las iniciativas turnos números: 21; 480; 816; y 1123, de la Sexagésima Segunda Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales a los promoventes; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase la anotación en el registro correspondiente”. Declaratoria de caducidad de Puntos de Acuerdo; a petición de la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, la Presidencia de la Directiva, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo cuarto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad a los Puntos de Acuerdo turnos números: 2914; y 4454, de la Sexagésima Segunda Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales a los promoventes; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase la anotación en el registro correspondiente”. Dictámenes. Aprobado por mayoría dispensar su lectura; Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Justicia: que modifica código; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; abstención de Mario Lárraga Delgado; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el numeral 763(sic), que debe ser 762, del



Acta Sesión Ordinaria No. 73 septiembre 18, 2020

Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Justicia: que modifica código; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; abstención de Mario Lárraga Delgado; Alejandra Valdes Martínez, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 190 en su párrafo segundo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política relativos a propuestas para reestructurar las comisiones de: Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Gobernación; y Justicia. Así como los comités: del Sistema de Gestión de Calidad; de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y del Instituto de Investigaciones Legislativas; en votación por cédula resultaron 18 votos a favor; 2 abstenciones; y 3 votos en contra. Aprobadas por mayoría las propuestas de la siguiente manera: Gobernación: Presidenta: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; Vicepresidente: Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Secretaria: Sonia Mendoza Díaz; vocales: Rubén Guajardo Barrera; Martín Juárez Córdova; Paola Alejandra Arreola Nieto; y Jesús Emmanuel Ramos Hernández. Justicia: Presidenta: Sonia Mendoza Díaz; Vicepresidenta: Paola Alejandra Arreola Nieto; Secretaria: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; vocales: Marite Hernández Correa; Rubén Guajardo Barrera; María del Rosario Sánchez Olivares; y Edgardo Hernández Contreras. Seguridad



Acta Sesión Ordinaria No. 73 septiembre 18, 2020

Pública, Prevención y Reinserción Social: Presidente: Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Vicepresidente: Rubén Guajardo Barrera; Secretaria: Angélica Mendoza Camacho; Vocal: Pedro César Carrizales Becerra. Del Instituto de Investigaciones Legislativas: Presidente: Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Secretaria: Martha Barajas García; vocales: Ricardo Villarreal Loo; Martín Juárez Córdova; Paola Alejandra Arreola Nieto; y Marite Hernández Correa. Del Sistema de Gestión de Calidad: Presidenta: Laura Patricia Silva Celis; Vicepresidenta: Vianey Montes Colunga; Secretario: Héctor Mauricio Ramírez Konishi; vocales: María Isabel González Tovar; Rosa Zúñiga Luna; Edgardo Hernández Contreras; y Ricardo Villarreal Loo. De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios: Presidenta: Vianey Montes Colunga; Secretaria: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; vocales: Alejandra Valdes Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Cándido Ochoa Rojas; y Mario Lárraga Delgado. Primer Vicepresidente: “Diputados, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Sonia Mendoza Díaz; Rubén Guajardo Barrera; y Vianey Montes Colunga, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en las comisiones de: Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Gobernación; y Justicia. Así como en los comités: del Sistema de



Acta Sesión Ordinaria No. 73 septiembre 18, 2020

Gestión de Calidad; de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y del Instituto de Investigaciones Legislativas, para los que han sido electos?”. Interpelados: “Sí, protesto”. Primer Vicepresidente: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Asuntos Generales. Angélica Mendoza Camacho; Oscar Carlos Vera Fabregat; Alejandra Valdes Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Edgardo Hernández Contreras; y Paola Alejandra Arreola Nieto, posicionamientos. Concluido el orden del día se citó a Sesión Ordinaria el jueves veinticuatro de septiembre del año en curso a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las once horas con veinte minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Primera Secretaria
Diputada
Laura Patricia
Silva Celis

Presidenta
Diputada
Vianey
Montes Colunga

Segunda Secretaria
Diputada
Rosa
Zúñiga Luna